

11072

11072



NF 1945

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un modelo de utilidad por veinte años, a favor de D. Luis Lahoz Borrillo, residente en Barcelona, para "TAPONES DE CORCHO O MATERIAL SIMILAR CON DISPOSITIVO ANEXO PARA SU EXTRACCION DEL ENVASE".-

-----

El objeto que constituye el presente modelo de utilidad, se refiere esencialmente a un nuevo sistema de corcho, el cual provisto de un sencillo dispositivo permite su taponamiento y fácil extracción del envase, sin necesidad de recurrir al clásico sacacorchos.

5

Por la descripción que a continuación se hace del objeto que nos ocupa, puede comprobarse la destacada utilidad que presenta este modelo, utilidad que aparte de la que ya de por sí presenta al eliminarse por completo los saca-

10 corchos, no supone por otra parte una destacada elevación de coste en su fabricación, por cuanto una de las características esenciales es su sencillez y simplificada adaptación, así como escaso material utilizado.

15 Para la mejor comprensión del objeto que nos ocupa, se acompaña a la presente una hoja de planos que muestra dos casos de realización práctica del modelo, presentados tan solo a título de ejemplo e ilustración no limitativo, de acuerdo con el siguiente detalle:



20 La fig. 1ª muestra una vista en perspectiva del tapón según un caso de ejecución, mientras

La fig. 2ª es otro de los casos de realización práctica del mismo.

25 Según muestran las figuras expuestas, el objeto que nos ocupa consiste en adaptar en los clásicos tapones cilíndricos de corcho (1) actualmente conocidos, un alambre de hierro galvanizado u otro material apropiado (3), de forma que abrazando verticalmente una parte de cada lado lateral del tapón y atravesando a este último de lado a lado por el tercio inferior (2) quede sólidamente sujeto, para formar en la parte superior una especie de anilla (4) que permita introducir los dedos y tirar cómodamente para su extracción, sin necesidad de tener que recurrir a ningún otro elemento.

30

35 Sin salirse del principio descrito se entiende que el elemento alambre puede sustituirse por una simple cuerda, cordón o cualquier otro elemento análogo que cumpla esta misma misión.

Según el segundo caso de ejecución representado en la figura 2ª que como variante que radica simplemen-

40 te en la disposición o colocación del alambre no altera la esencia de la invención, se dispone una abrazadera (4-5) en la forma anteriormente descrita provista de su correspondiente anilla (7) en unión de otra (3) que atravesando el tapón por su parte central (2) pero por encima y transversalmente a la anterior, abarque el tapón por su extremidad inferior, de manera que si al tirar de la abrazadera superior se rompiera el tapón, la parte inferior del mismo igualmente saldría, por efecto de la abrazadera inferior que sería arrastrada por la abrazadera superior.

45



50

En este caso de realización pueden combinarse oncluso abrazadera de cordón y alambre, así como ajustarse la abrazadera al tapón y ser postiza la anilla, permitiendo su aplicación a toda clase de envases y ser impregnados o cubiertos los tapones de glicerina parafina u otra materia que reúna estas propiedades.

55

60

Otras muchas variantes pueden ser introducidas dentro de los principios que quedan descritos y que no alterarían la esencia de la invención, motivo por el cual deben ser considerados los términos de la presente memoria en un sentido amplio y nunca limitativo.

- - - - -

## N O T A

Se reivindica como invención propia del solicitante por veinte años en España:

65



70

1ª.- Tapones caracterizados por disponerse en los tapones de corcho, goma o análogo (1) un cordel o un alambre de hierro galvanizado u otro material apropiado (3) bien cilíndrico o plano, al cual abraza verticalmente una parte de cada lado lateral del tapón y lo atraviesa de lado a lado por el tercio inferior (2) para formar en la parte superior una especie de anilla (4) que permita introducir los dedos y tirar comodamente para su extracción, sin necesidad de recurrir a ningún otro elemento.

75

80

2ª.- Tapones según la primera reivindicación, caracterizados porque como variante que no altera la esencia del modelo según figura 2ª, se dispone una segunda abrazadera (3) que atravesando el tapón de lado a lado por su parte central (2) pero por encima y transversalmente a la anterior, abarque el tapón por su extremidad inferior, de forma que si por efecto de la descomposición del corcho saliera solamente una parte del tapón, la parte inferior del mismo igualmente saldría por efecto de la abrazadera inferior que sería arrastrada por la superior.

85

3ª.- Tapones según las anteriores reivindicaciones caracterizados porque para asegurar la salida de la totalidad del tapón puede disponerse un alambre de base más ancha en la parte que atraviesa el tapón según el primer caso de realización y un disco metálico o análogo en la parte inferior o base del tapón, unido al alambre o cordel

11072

90

4.<sup>a</sup>.- "TAPONES DE CORCHO O MATERIAL SIMILAR CON DISPOSITIVO ANEXO PARA SU EXTRACCION DEL ENVASE".-



1945

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid 22 de, enero de 1945.

*Alonso*

11072

11072

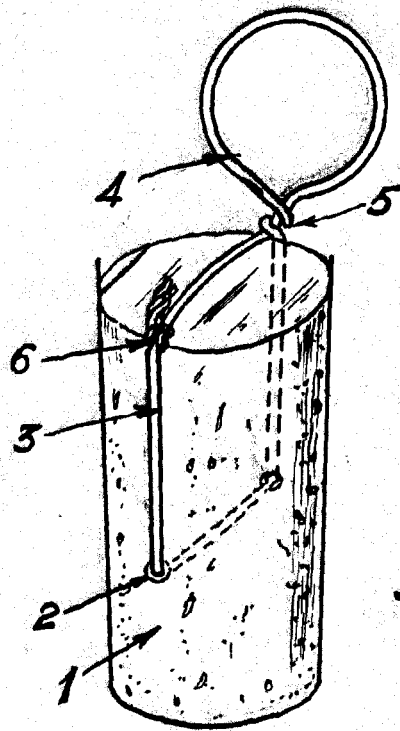


FIG. 1

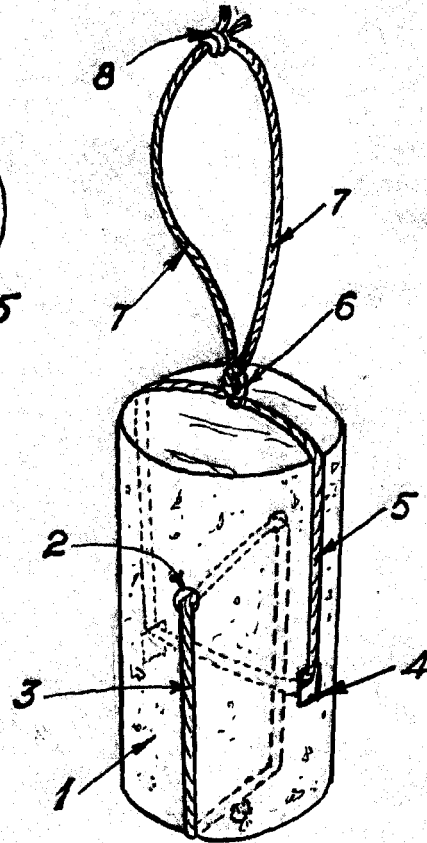


FIG. 2



*Garin 1*

Madrid 22 enero 1945

*L. Borillo*

ESCALA VARIABLE